CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CS-3510-PD-006-FT-178 Versión: 04
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2020

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
No. CONTRATO:	**CD-002-PSP-002-2024**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÌDICO EXTERNO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TÈCNICOS, FINANCIEROS, PENALES, REVISIÒN Y APOYO EN LA FORMULACIÒN DE PROYECTOS DE ACUERDO, ELABORACIÒN DE INFORMES A ENTES DE CONTROL, ACTUACIONES Y DEFENSA JUDICIAL Y TODOS LOS DEMAS TEMAS DE ORDEN LEGAL Y CONSTITUCIONAL QUE REQUIERA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA.**
FECHA DE INICIO:	**ENERO 15 DE 2024**
VALOR DEL CONTRATO:	**CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($165.000.000.oo M/cte.)**
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA.**
NUMERO DE IDENTIFICACION	**NIT. 900.296.675-6**

INFORME DE GESTION DE LA PRESTACION DE SERVICIO DEL MES AGOSTO DE 2024

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1) Realizar la revisión y asesoría legal de los proyectos de Acuerdo dentro de los términos de cada uno de los procedimientos internos y los procesos jurídicos que le sean asignados por el Concejo Municipal de Soacha.	Emitió proyección conceptos jurídicos de: 1. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO 1306 DE 2024: REPRESENTANTE A LA CÁMARA EDUARD SARMIENTO - NOTIFICACIÓN NULIDAD SIMPLE ACUERDO MUNICIPAL No. 07 DEL 29 DE ABRIL DE 2024 "REGIÓN METROPOLITANA" 2. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO 1245 Y 1244 DE 2024: SR. ARGEMIRO BARBOSA MATEUS - DERECHO DE PETICIÓN 3. Se emitió concepto jurídico frente a la	Envio respuestas del correo electrónico **asesoriajuridicaexternaconcejo@gmail.com** Archivo PQRS Presidencia 2024 Archivo Procesos Judiciales – Presidencia 2024

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALENCIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista MIPG	Secretario General	Presidente Concejo Municipal

	SOLICITUD CONCEPTO ELECCIÓN SECRETARIO GENERAL 4. CONCEPTO JURÍDICO - REMISIÓN RADICADO 1240 DE 2024 (RECEPCIÓN MEMORIALES ACCIÓN POPULAR RÍO BOGOTÁ SECCIÓN 04 - TRIBUNAL) - AUTO DE 17 DE JULIO DE 2024 5. CONCEPTO JURÍDICO - CNSC PROCESO DE SELECCIÓN CONTRALORÍAS TERRITORIALES MODALIDAD ABIERTO. 6. RESPUESTA RADICADO 1168 DE 2024: JUZGADO 02 PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MÚLTIPLE - SOACHA - URGENTE NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA 2024-00571 - INMOBILIARIA CVS SAS - INSTALACIONES EPUXUA 7. RESPUESTA RADICADO 1277 DE 2024: DRA. YINLEDI NICOLL DÍAZ CORONADO - CONTESTACIÓN REQUERIMIENTO AUTO DEL 18 DE JULIO DE 2024, OFICIO 71. 8. RESPUESTA RADICADO 1246 DE 2024: AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (AGR) - INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA.	

	9. RESPUESTA RADICADO 1270: UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS - ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 2343 DE 2023. 10. RESPUESTA RADICADO 1320 DE 2024: CONGRESISTA ALEXANDRA VÁSQUEZ - RADIC 2023-00403 - NOTIFICACIÓN PERSONAL ADMISIÓN DEMANDA - CATASTRO AVANZA SAS. 11. RESPUESTA RADICADO 1309-2024: SR. ARNULFO VILLAMER RODRÍGUEZ - PQRS - PROYECTO DE ACUERDO No. 18 DE 2024 12. RESPUESTA RADICADO URGENTE REMITE AUTO ADMITE TUTELA RAD. 25754400300220240060500. 13. RESPUESTA RADICADO 1409 DE 2024: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - CUNDINAMARCA - ESTADO SUBSECCIÓN C 02-08-24 14. CONCEPTO JURÍDICO - RESPUESTA RADICADO DE TESORERÍA: Frente a la obligación de consignación y pago del exconcejal CAMILO NEMOCON VALENZUELA. 16. Concepto Jurídico expedido por el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL con respecto a la	

	obligatoriedad o no de enviar copia de los registros del Cabildo realizado por la corporación en el mes de abril del presente año al Consejo Nacional Electoral. 17. CONCEPTO JURÍDICO RADICADO 1346 DE 2024: CIUDADANA CATALINA FUQUENNE GUERRERO - DENUNCIA VENTAS INFORMALES FALTA DE PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES. 18. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO 1354 DE 2024: CIUDADANOS - DERECHO DE PETICIÓN. 19. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO 1213 DE 2024: CIUDADANA PATRICIA MUÑOZ (GESTOR CULTURAL) - CONTROL POLÍTICO A SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DE SOACHA 16 DE JULIO DE 2024 - CON DERECHO DE PETICIÓN. 20. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO 1405 DE 2024: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - DERECHO DE PETICIÓN. 21. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO 1408 DE 2024: SR. ARNULFO VILLAMOR RODRÍGUEZ - SOLICITUD APLICACIÓN SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO, LEY 1437 DE 2011 ART. 84.	

	22. CONCEPTO JURÍDICO - REMISIÓN RADICADO 1426 DE 2024: SRA. MARLÍN CRISTINA DÍAZ LOZANO - RECONOCIMIENTO ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA EN SALUD. CERTIFICADO DISCAPACIDAD. 23. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADOS 1411 DE 2024: SR. SERGIO ANDRÉS CUBILLOS CABRERA - CONSULTA ESTADO AVANCE LOTE 1 - EXTENSIÓN TRANSMILENIO SOACHA. 24. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO 1413 DE 2024: NOTIFICACIONES JURÍDICAS ALCALDÍA DE SOACHA. 25. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO 1412 DE 2024: SR. SERGIO ANDRÉS CUBILLOS CABRERA - SEMÁFOROS INTERMITENTES Y POCO VISIBLES 26. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO 1357 DE 2024: JOSÉ LUIS TORRES SUÁREZ - NODOS GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. – RESPUESTA. 27. Se emitió concepto jurídico: RADICADO 1462 DE 2024: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - CUNDINAMARCA - ESTADO SUB SECCIÓN B - EXPEDIENTE No. 25000-23-41-000-2024-00129-	

	00 YENNY YOMAIRA GARZÓN - ACCIÓN ELECTORAL - SENTENCIA. 28. Se emitió concepto jurídico: PÓLIZA DE MANEJO / PROCESO MC-007-CMS-2024 29. Se emitió respuesta: - REMISIÓN RADICADO 1440 DE 2024: RECURSO DE QUEJA CONTRA EL AUTO DE RECHAZO DE 1o DE AGOSTO DE 2024 - NULIDAD ELECTORAL PERSONERO. 30. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO 1466 DE 2024: CIUDADANA CATALINA FUQUENNE GUERRERO - DENUNCIA FALTA DE ILUMINACIÓN, HURTOS, ATRACOS, VENTA Y CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES. 31. RESPUESTA - ENVÍO RADICADO DE ENTRADA No. 1470 DE 2024 - SR. DIOMEDES HERRERA - PRESIDENTE J.A.C. BARRIO CORINTO III PARAÍSO - DERECHO DE PETICIÓN. 32. RESPUESTA - RADICADO DE ENTRADA No. 1492 DE 2024 - SECRETARÍA 01 SECCIÓN 01 MIXTA ORAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - CUNDINAMARCA (ESTADO 26/08/24 SUB-C)	
2) Revisar, Asesorar y conceptuar jurídicamente al Concejo Municipal de Soacha en temas	Conceptuaron con respecto a temas de competencia del honorable Concejo Municipal de Soacha, pronunciamiento frente a fallos de tutela,	Correos remitidos a Presidencia del Concejo, Secretaría del Concejo, Asesor de Contratación - Archivo MECI

administrativos, técnicos, financieros, penales y todos los demás temas de orden legal y constitucional que requiera el Concejo Municipal de Soacha.	sanciones disciplinarias, demandas de nulidad, concepto sobre el tema de seguros de vida de los honorables Concejales.	
3) Revisar, asesorar y conceptuar jurídicamente frente a Derechos de petición y requerimientos de los entes de control.	Dieron correcciones de respuesta a Derechos de Petición asignados por reparto: • RADICADO No. 1244 Y 1245 DE 2024 • RADICADO No. 1354 DE 2024 • RADICADO No. 1405 DE 2024 • RADICADO No. 1470 DE 202	Envio respuestas del correo electrónico **asesoriajuridicaexternaconcejo@gmail.com** Archivo PQRS Presidencia 2024
4) Asesorar y dar acompañamiento a las comisiones del Concejo Municipal de Soacha.	Prestaron asesoría y acompañamiento a los miembros de las Comisiones, han estado al tanto de las preguntas formuladas por los Honorables Concejales en reuniones informales.	Reuniones informales, llamadas telefónicas, acompañamiento permanente a las Sesiones.
5) Llevar un histórico de las consultas y conceptos realizados al Concejo Municipal de Soacha.	Han venido adelantado un control y archivo de las diferentes consultas y conceptos proyectados para la Corporación.	Conceptos Juídicos Radicados: 1306, 1240, 1244, 1245, 1168, 1277, 1246, 1270, 1320, 1309, 1409, 1346, 1354, 1213, 1405, 1408, 1426, 1411, 1413, 1412, 1357, 1462, 1440, 1466, 1470, 1492, elección Secretario General Corporación, CNSC – Contralorías Territoriales, Juzgados – Tutelas.
6) Presentar un informe mensual ejecutivo de los avances o resultados finales obtenidos en la revisión de los proyectos de acuerdo.	Este mes no se llevó a cabo esta actividad.	N/A

7) Suministrar al supervisor del contrato toda la información que éste requiera sobre el desarrollo del contrato, y en general, todos los requerimientos que se formulen en su desarrollo.	Entregaron de manera oportuna y por diferentes medios la información requerida por el Presidente de la Corporación, de igual al Secretario General y demás miembros del Concejo que la has solicitado.	Correos – Archivo de la Secretaría
8) Participar en las reuniones que convoque el Concejo Municipal de Soacha.	Han estado prestos y pendientes de las convocatorias a reuniones por parte del Concejo Municipal de Soacha, asistiendo a las reuniones convocadas por el Presidente de la Corporación.	Asistencia a las sesiones ordinarias del mes de agosto de 2024, reuniones - Presidencia
9) Poner a disposición de Concejo Municipal para la ejecución del contrato, el número de profesionales propuestos con las calidades definidas en la propuesta y necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Asesoría.	Han puesto a disposición del Honorable Concejo al menos tres Profesionales del Derecho con el fin de cumplir con el Objeto del Contrato y las diferentes obligaciones.	N/A
10) Cumplir con la obligación de aportes al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente que reglamenta esta materia. En desarrollo de la presente obligación.	Se encuentran al día de aportes al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente, así mismo el representante legal al día con esta obligación.	Certificado de Parafiscales R/L
11) Asegurar el buen manejo de la imagen institucional del Concejo Municipal de Soacha, garantizando que se utilice de manera correcta y permanente en todo el desarrollo de la asesoría.	Han hecho buen uso de la Imagen Institucional del Concejo Municipal de Soacha.	N/A

12. Todas aquellas que le sean requeridas de ser necesarias acordes al objeto del contrato.	Han estado atentos de manera presencial, virtual y telefónica a los requerimientos del Señor Presidente, el Secretario General y los Concejales. Presentaron informe dando cumplimiento de esta obligación, correspondiente del mes de agosto 2024.	Documentos remitidos por medios digitales desde el correo **asesoriajuridicaexternaconcejo@gmail.com**. Paquete completo en la cual se encuentra: • Remisión de la cuenta de cobro • Cuenta de cobro • Informe de actividades, y • Copia del pago realizado de seguridad social

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, artículo 4.

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. PLANILLA DE APORTES	VALOR PAGADO
CD-002-PSP-002-2024	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÌDICO EXTERNO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TÈCNICOS, FINANCIEROS, PENALES, REVISIÒN Y APOYO EN LA FORMULACIÒN DE PROYECTOS DE ACUERDO, ELABORACIÒN DE INFORMES A ENTES DE CONTROL, ACTUACIONES Y DEFENSA JUDICIAL Y TODOS LOS DEMAS TEMAS DE ORDEN LEGAL Y CONSTITUCIONAL QUE REQUIERA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	**DEL 15 DE ENERO AL 14 DE DICIEMBRE DE 2024**	**$ 1.123.600.oo**	**Certificado de Parafiscales**	**SALUD** **$ 213.600.oo** **PENSION** **$854.100.oo** **ARL** **$ 55.900.oo**

CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CS-3510-PD-006-FT-178 Versión: 04
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2020

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE INFORME	No. 08
VALOR INICIAL	$ 165.000.000.oo
VALOR INFORME	$ 15.000.000.oo
VALOR EJECUTADO	$ 112.500.000.oo
VALOR POR EJECUTAR	$ 52.500.000.oo

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES

Que el Contratista presenta informe de actividades, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, con los respectivos soportes y anexos. físicos o digitales

Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Soacha, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato de acuerdo al visto bueno por parte de la encargada del área.

Se certifica el cumplimiento del servicio del Contratista.

Para constancia se firma el 04 de Septiembre de 2024,

RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR CONTRATO

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALENCIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista MIPG	Secretario General	Presidente Concejo Municipal